



EXP-UNC: 48352/2010

Universidad Nacional
de
Córdoba
República Argentina

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas eleva a consideración la Resolución nro. 843/10, por la que se solicita se otorgue el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Prof. Dr. EUGENE BRAUNWALD y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Braunwald es Profesor Emérito de la Universidad de Harvard y considerado uno de los Pioneros Científicos de la Cardiología Moderna;

Que ha recibido distinciones de distintos organismos científicos y de prestigiosas instituciones académicas de diversos países del mundo;

Que los ganadores del premio Nobel en Medicina han votado al Dr. Braunwald como **“la persona que más ha contribuido a la Cardiología en los últimos años”**;

Que el Dr. Braunwald es actualmente el editor de la publicación Harrison`s Principles of Internal Medicine, como lo ha sido por 12 ediciones, y es el editor fundador del libro Heart Disease, el cual ya lleva 8 ediciones siendo los libros de mayor influencia de sus campos;

Que el Dr. Braunwald ha recibido numerosos honores, incluyendo la Condecoración por Científico Destacado del American College of Cardiology, el Premio por Logros en Investigación y el Premio Herricks de la American Heart Association, la Medalla de Oro de la Sociedad Europea de Cardiología, y es receptor de 16 títulos honorarios de Universidades destacadas a lo largo del mundo;

Que el Dr. Braunwald fue el primer cardiólogo en ser electo como miembro de la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos;

Por ello, y teniendo en cuenta lo establecido por las Ord. HCS 14/84 y 23/84 y lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRODBA**

RESUELVE:



Universidad Nacional
de
Córdoba

República Argentina

EXP-UNC: 48352/2010

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo propuesto por el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución 843/2010 y, en consecuencia, otorgar el título de Doctor Honoris Causa de la Universidad Nacional de Córdoba al Profesor Doctor Eugene BRAUNWALD.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Coordinación de Ceremonial y Protocolo.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ.

SL

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH
Viceirectora
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN NRO: 1320